

# ALERTA SANITARIA

## DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS

### INFORMACION DE SEGURIDAD RELACIONADA CON EXTRAVÍO DE UNIDADES DE GLOBULOS ROJOS

*Bogotá, 02/ 06/2016*

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos -Invima, informa que el Bancos de Sangre “Fundación Banco de Sangre- Hemolife” ubicado en la calle 23 N° 116-31 Bodega 26 parque Industrial de Bogotá, reporta el 01/06/2016 el extravío de 19 unidades de glóbulos rojos, las cuales al no cumplir con las condiciones adecuadas de almacenamiento y transporte presentan riesgos para la salud y no deben ser utilizadas.

A continuación, el Invima comunica los certificados de reporte de las denuncias asociada al extravío:

09 unidades de glóbulos rojos, enviados a la ciudad de Neiva.

Tipo	No. de serie	Modelo	Marca	Descripción
Otro	B160022915	Globulos Rojos Pobres en Leucocitos	Otra	Grupo Sanguíneo A-
Otro	B160023620	Globulos Rojos Pobres en Leucocitos	Otra	Grupo Sanguíneo A-
Otro	B160023544	Globulos Rojos Pobres en Leucocitos	Otra	Grupo Sanguíneo O+
Otro	B160023833	Globulos Rojos Pobres en Leucocitos	Otra	Grupo Sanguíneo O+
Otro	B160023844	Globulos Rojos Pobres en Leucocitos	Otra	Grupo Sanguíneo O+
Otro	B160024042	Globulos Rojos Pobres en Leucocitos	Otra	Grupo Sanguíneo O+
Otro	B160024148	Globulos Rojos Pobres en Leucocitos	Otra	Grupo Sanguíneo O+
Otro	B160024355	Globulos Rojos Pobres en Leucocitos	Otra	Grupo Sanguíneo O+
Otro	B160024357	Globulos Rojos Pobres en Leucocitos	Otra	Grupo Sanguíneo O+

AIC-NOT-FM001 V 00 01/04/2015

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA  
Carrera 10 N.º 64/28  
PBX: 2948700

Bogotá - Colombia  
[www.invima.gov.co](http://www.invima.gov.co)



# ALERTA SANITARIA

## DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS

10 unidades de glóbulos rojos enviadas a la ciudad de Buenaventura

Tipo	N° de serie	Modelo	Marca	Descripción
Otro	B160008127	Glóbulos Rojos	Otra	Grupo Sanguíneo 0+
Otro	B160008144	Glóbulos Rojos	Otra	Grupo Sanguíneo 0+
	B160008369	Glóbulos Rojos	Otra	Grupo Sanguíneo 0+
Otro	B160008370	Glóbulos Rojos	Otra	Grupo Sanguíneo 0+
Otro	B160008374	Glóbulos Rojos	Otra	Grupo Sanguíneo 0+
Otro	B160008411	Glóbulos Rojos	Otra	Grupo Sanguíneo 0+
Otro	B160008557	Glóbulos Rojos	Otra	Grupo Sanguíneo 0+
Otro	B160008560	Glóbulos Rojos	Otra	Grupo Sanguíneo 0+
Otro	B160008577	Glóbulos Rojos	Otra	Grupo Sanguíneo 0+
Otro	B160008583	Glóbulos Rojos	Otra	Grupo Sanguíneo 0+

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, este instituto imparte las siguientes recomendaciones:

### RED NACIONAL DE BANCOS DE SANGRE Y SERVICIOS DE TRANSFUSION

- Abstenerse de recibir y distribuir las unidades de glóbulos rojos enunciados en la presente alerta, so pena de ser sujeto de la aplicación de medida sanitaria y proceso sancionatorio.

### SECRETARIAS DE SALUD DEPARTAMENTALES, DISTRITALES Y MUNICIPALES

- Realizar las actividades de inspección, vigilancia y control del Sistema Único de Habilitación, a los servicios de transfusión y verificar que no se hayan recibido ni distribuido unidades de glóbulos rojos enunciados en la presente alerta.
- Informar inmediatamente al Invima en caso de estos hallazgos.

AIC-NOT-FM001 V 00 01/04/2015

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA  
Carrera 10 N.º 64/28  
PBX: 2948700

Bogotá - Colombia  
[www.invima.gov.co](http://www.invima.gov.co)



**EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA**

[www.invima.gov.co](http://www.invima.gov.co)

# **ALERTA SANITARIA**

## **DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS**

### **COORDINACION NACIONAL RED DE BANCOS DE SANGRE Y SERVICIOS DE TRANSFUSIÓN - INS.**

- En caso de contar con información de recepción y distribución de alguna de las unidades de glóbulos rojos enunciados en la presente alerta Informar de manera inmediata a este instituto.

Finalmente, este instituto hace un llamado a la comunidad en general, para que de manera inmediata de aviso a este instituto o a los entes de salud relacionados en el presente comunicado en caso de tener conocimiento de hallazgos de almacenamiento, distribución de estos productos o sospecha de culpables o cualquier otro dato que pueda ayudar a gestionar acciones prioritizadas de inspección, vigilancia y control de manera inmediata.

Para mayor información comuníquese con Invima a la línea 2948700 Ext 3921, 3821, 3847,3916 o al correo electrónico [comunicaciones@invima.gov.co](mailto:comunicaciones@invima.gov.co)

AIC-NOT-FM001 V 00 01/04/2015

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA  
Carrera 10 N.º 64/28  
PBX: 2948700

Bogotá - Colombia  
[www.invima.gov.co](http://www.invima.gov.co)



GP 202 - 1



SC 7341 - 1



CO-SC-7341-1